

EL FOMENTO DE SALAMANCA

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre, en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7'00.—Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, diez dem.

Miércoles de 6 Octubre de 1897

ANUNCIOS.—Primera plana, cinco céntimos de peseta línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2.—Esquelas de de unción y aniversario y comunicados, precios convencionales.

AVISO

Las suscripciones a este diario pueden hacerse en la Administración, Arroyo del Carmen número 9 y en la Imprenta, Campo de San Francisco, 10. En ambos puntos se reciben anuncios hasta las cinco de la tarde.

TRIBUNALES DE OPOSICIONES

A ESCUELAS

La Gaceta de hoy publica la relación de los Jueces que constituyen los Tribunales para oposiciones a escuelas públicas.

RECTORADO DE SALAMANCA

Tribunal para escuelas de niños

Presidente.—Don Luis Norberto Hernández, profesor de la Normal de Avila.

Vocales.—Don Baltasar Gonzalez Barba, párroco de San Juan Bautista; don Juan Bermejo Pascual, Inspector de Salamanca; don Eugenio Redondo y don Francisco Fernández.

Suplentes.—Don Antonio Carballo Caldas y don Policarpo Martinez, profesores de Salamanca.

Tribunal para escuela de niñas

Presidente.—Don Sandalio García Robles, Inspector de Avila.

Vocales.—Don Lorenzo Domínguez García, párroco de San Pablo; doña Petra Zugarrondo, Directora de la Normal de Salamanca; doña Manuela Diez Santos y doña Gertrudis Ferro.

Suplentes.—Doña Emilia Romero y doña Ricarda Vicuña.

Tribunal para escuela de párvulos

Presidente.—Don Maximino Rodríguez Arias, Inspector de Cáceres.

Vocales.—Don Gabriel Moránigo, párroco de San Juan de Sahagún; doña Enriqueta Avendaño, Directora de la Normal de Zamora; doña Rita Sánchez Rodríguez y doña Esolástica Conde.

Suplentes.—Doña Analía Andrés Moreno y doña Ricarda Vicuña.

MADRID AL DÍA

5 de Octubre.

Señor Director:

Han sido muchos y muy variados los comentarios en el salón de conferencias del Congreso, acerca del por qué se forman parte del Gobierno el señor Gamazo y el señor Maura, dignos representantes de las dos vitales tendencias del partido liberal.

Hay que admitir, sin embargo, que una y otra están dignamente representadas en Estado, por el señor Gullón y en Ultramar por el señor Moret, departamentos ambos que son algo así como la clave principalísima del actual Gabinete.

Es más; se declara a partir de que tanto el señor Gamazo como el señor Maura estaban satisfechísimos del resultado definitivo de la crisis, en el cual habían tenido el os capital iniciativa.

De todas maneras, es creencia general que la isla del actual Gobierno, habrá producido en el extranjero la más íntima satisfacción, porque descansa sobre una ancha base democrática que era lo esperado por todo el mundo.

El señor presidente del Consejo, hablaba anoche de sus actos y sus propósitos, sintetizándolos en los siguientes términos:

«Antes y después de prestar juramento nos hemos reunido los ministros en la secretaría de Estado, cambiando impresiones sobre lo que debe ser la marcha general del Gobierno.»

Hablamos algo de personal, pero sólo atendimos a lo más urgente, al nombramiento de gobernador y de alcalde de Madrid, nombramientos que recayeron, respectivamente, en los señores Aguilera y conde de Romanones.

Los decretos correspondientes los firmará mañana la Reina.

Resuelto eso, y aplazados todos los demás nombramientos de alto personal para el primer Consejo que se celebre, recomendé con encarecimiento a todos los ministros que sin perder un instante se posesionarán de sus departamentos respectivos, y consagren el día de mañana martes a enterarse bien del estado de los asuntos, para que sobre ellos formen opinión exacta y puedan proponer resoluciones que habrán de llevar al Consejo que se celebrará el miércoles.

Por ahora, lo de mayor urgencia es conocer la situación de la Hacienda y enterarnos de todos los detalles de las campañas de Filipinas y Cuba.

De esta última, importa, al mismo tiempo que la parte militar, el saber de un modo cierto hasta dónde llegan los trabajos realizados en la grande Antilla para el planteamiento de las reformas que decretó el señor Cánovas del Castillo.

El Gobierno está decidido a realizar su programa político y militar con toda resolución y con absoluta sinceridad.

Supongo que el general Weyler mandará a la dimisión, como lo hace, será llevado.

Con la misma prontitud con que acudiremos a Filipinas, porque la situación en el Archipiélago tampoco admite espera.

En suma: sin que sea fácil ir ahora concretando resoluciones, éste Gobierno no perderá el tiempo para ir realizando cuanto tiene ofrecido a la opinión.

En el Consejo del miércoles habremos de dejar resuelto lo de mayor urgencia.

El capitán general de Madrid, señor Daban, estuvo anoche a primera hora en el domicilio del presidente del Consejo, para reiterarle su felicitación, darle cuenta de que no ocurría novedad en este distrito de su mando, y significarle, al propio tiempo, que el alto cargo que ejerce está a disposición del Gobierno, bien que dicho general se encuentre dispuesto a secundar los compromisos que éste tenga adquiridos.

El señor Sagasta le manifestó que el Gobierno tiene decidido respetar en su su puesto a todos los militares que cumplen con su deber, y siendo uno de ellos el señor Daban, puede éste estar seguro de que será respetado en el mando que desempeña.

La entrevista fué breve y muy afectuosa.

Como se había anunciado anoche llegó a Madrid en el tren mixto de Andalucía el general Bermejo, nuevo ministro de Marina, dirigiéndose inmediatamente al domicilio del señor Sagasta con quien celebró una conferencia cuyos términos es lógico decir.

El presidente del Consejo manifestó al ministro de Marina que hoy cuando despache con la Reina, le pedira que se nae hora para que el nuevo consejero de la Corona preste juramento.

Anoche conferenció con el señor Sagasta el señor Ramero Girón.

Se asegura que éste será nombrado presidente del Consejo de Estado.

En el tren correo de Galicia llegó anoche el señor Montero Ríos, al cual esperaba muchos de sus amigos.

Como no conoce el proceso de la crisis no hizo apreciación alguna.

El señor Moret telegrafió anoche la constitución del Gabinete a los gobernadores general s de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El señor Gullón envió también despachos a nuestros representantes en el extranjero participándoles la constitución y el juramento del nuevo ministerio.

El nombramiento del señor Aguilera (don Alberto) para el Gobierno civil de Madrid, ha sido unánimemente nombrado.

El señor Aguilera, dando ejemplo de patriotismo, ha aceptado ese puesto, después de haber sido ministro como lo hicieron en otras épocas los señores E'duayen y conde de Toreno.

En el acto de jurar anoche el señor Moret el cargo de ministro lucía una espada que ayer mismo le fué regalada, con la siguiente inscripción:

«Al eminente estadista, orador insignie y demócrata consecuente don Segismundo Moret ministro de Ultramar, en recuerdo del viaje a Zaragoza, de su trascendental discurso-programa autotómico del partido liberal y en testimonio de adhesión y respetuosa amistad.—Nicolás Martín.—Octubre de mil ochocientos noventa y siete.»

Un telegrama particular de Cuba recibido anoche, dice que el resultado de la crisis ha producido allí gran regocijo entre los elementos liberales de la isla.

Los conservadores se muestran muy reservados.

El periódico *La Lucha* dice que la subida al poder de los fusionistas es la última carta que se juega en España para salvar su porvenir y su historia.

El *Diario de la Marina* predice para muy pronto el triunfo de la paz, de la verdad y de la justicia.

El Corresponsal.

Crónicas

GENERALES

Según los estados que publica la Gaceta, la existencia de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1896, queda agotada, y de la emisión de 1890 quedan en cartera 86,065 billetes.

Quedan asimismo agotados los 400 millones de peseta nominal importe del empréstito de Aduanas verificado en Noviembre último.

El número de aspirantes a ingreso en el cuerpo de Telegrafos ascienden a unos 700. En Noviembre próximo comenzarán estas oposiciones.

Un periódico llama la atención respecto al hecho de que muchas agencias de emigración estén hoy redoblando sus esfuerzos en las comarcas agrícolas para promover la emigración a las repúblicas americanas.

El tribunal Supremo de California acaba de conceder el título de abogado a un sordo mudo llamado Theodoro Grady. El nuevo abogado defenderá a sus clientes por escrito.

Su Santidad León XIII ha nombrado comisario general de la Santa Cruzada en España, hasta que se provea la Sede primada de Toledo, al Dr. Don Wenceslao Sangüesa, dignidad de Tesorero de aquella catedral.

En el penal de Burgos ocurrió ayer un suceso lamentable.

El contratista de Calzado don Miguel Ruiz a poco de entrar en el referido establecimiento penitenciario, se vio agredido por un corrigiendo llamado Juan Rodríguez, que le asestó cinco cuchilladas.

El motivo de la agresión parece que fue el haber rebajado el señor Ruiz el sueldo que entregaba a dicho presidiario por desempeñar un cargo de los talleres.

El suceso produjo un pequeño alboroto del que resultaron también heridos los confinados Antonio Alvarez Echevarría y Manuel Flores Herreros por el citado Juan Rodríguez y Francisco Pate Gómez, no adquiriendo mayores proporciones la alarma merced a la pronta intervención de todos los empleados y especialmente del director señor Millán Astray, que con gran arrojo se lanzó sobre el agresor del señor Ruiz, logrando desarmarle.

POLITICAS

El Gobierno parece que tiene ya en su poder la nota de Woodford.

El Embajador de los Estados Unidos ha dicho que él no la publicará, que lo haga el Gobierno si quiere.

Sábase con certeza que si no dimite el general Weyler el mando superior de la Isla de Cuba, será relevado inmediatamente.

El señor Sagasta ha manifestado que el principal carácter de la situación constituida es la absoluta moralidad y que en tal sentido no se confiará cargo alguno a quien tenga la más leve sombra en su conducta durante el desempeño de cargos anteriores.

En el Consejo de ministros de hoy se tratará del nombramiento de personal y de la designación de nuevo capitán general para Cuba.

El ministro de Ultramar señor Moret, ha declarado que su programa se reduce a cumplir sin vacilaciones ni aplazamientos el que trazó por encargo de Sagasta en el discurso de Zaragoza y el cual significa el inmediato relevo del general Weyler y el planteamiento de la autonomía en Cuba.

Algunos diarios de la corte se hacen eco de que el señor Sagasta ha recibido indicaciones de una elevada persona, pa-

ra que influya con el general Martínez Campos a fin de que acepte el mando de Cuba.

Otros aseguran que se hará desde luego la división de mandos, enviándose a Cuba un hombre civil con el comisario régio, y a Pando de capitán general.

REGIONALES

En el colegio de Agustinos de Valladolid ha fallecido el Rector que fue del de La Vid, Reverendo P. Fray Patricio Martín Lesmes.

Ultimamente había sido designado para desempeñar un cargo en el archipiélago filipino.

Ha llegado a Palencia el nuevo Notario de aquella localidad, don Francisco Pérez, que hasta ahora había venido ejerciendo la profesión en Valoria la Buena.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia y de instrucción de Zamora, don Florencio Alonso Lacciotte Teniente fiscal de la Audiencia de Bilbao.

Ha sido contratada la Empresa del teatro Calderón de Valladolid, la primera actriz doña Julia Cirera, que en unión de la compañía que dirige don José González, dará treinta únicas representaciones a contar desde el 30 de los corrientes.

Ha dejado de publicarse en Valladolid el periódico silvelista *La Voz Castellana* que hacía tres meses vio la luz pública por primera vez.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Avila, se han reunido los comerciantes e industriales de localidad, con objeto de nombrar una junta que recaude fondos y organice algunos festejos para la próxima festividad de Santa Teresa.

En el kilómetro 250 de la línea férrea del Norte, ocurrió en la mañana del sábado último un suceso dolorosísimo.

Un jornalero de ochenta años de edad llamado Isidro Rodríguez Campos, natural de San Martín de Treviño (Cáceres) salió de su casa, sita en la carretera de Villabañez, poco antes de las ocho de la mañana, para ir a cojer unas cebollas a una ribera de su propiedad del otro lado de la vía.

Al atravesar ésta el infeliz anciano, vió que se aproximaba el tren procedente de Irún, y fuera por la impresión que recibió o porque tropellara, es lo cierto que cayó sobre la vía y al pretender levantarse, se echó encima el tren, dándole el fuerte golpe en la cabeza dejándole muerto en el acto.

La infeliz esposa del muerto que caminaba a pocos pasos de distancia detrás de aquel, observó un bulto inorme en el suelo, y al apercibirse que era el cadáver de su marido, comenzó a pedir socorro, presa del natural terror, siéndola prestado por varias personas que se hallaban próximas al lugar del triste suceso, las cuales dieron cuenta de él al Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia.

Este se presentó en mencionado lugar, comenzando a instruir las oportunas diligencias sumariales, previo el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito del Hospital provincial.

El maquinista del tren aludido se dice que no se dió cuenta del suceso, y que por eso continuó la locomotora su camino.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa Justina, virgen, y Santos Sergio, Augusto y Marcos papa y confesor. Religiosas Carmelitas.—Continúa la misma novena. capella de las Hijas de Jesús.—El ejercicio mensual de la vela diuana al oscurecer. Habrá sermón.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6:3; pónese, 5:32.—Luna: sale, 3:53 de la tarde; pónese, 2:33 de la madrugada.

Por la Junta provincial de instrucción pública han sido nombrados, maestro interino de la escuela de ambos sexos de S. Ximiro, con 250 pesetas, don Simón Frutos, y de la de niñas de Palacios del Arzobispo con 625 pesetas, doña Joaquina Martínez.

Se ha posesionado del cargo de oficial de contabilidad de la caja especial de fondos de primera enseñanza de esta provincia, don José, Trigo.

El plazo de admisión de solicitudes al concurso único, terminará el día 5 de Noviembre próximo.

Después de haber descansado ayer en esta ciudad y de haber despachado asuntos de interés, hoy ha salido a continuar la visita pastoral el Excelentísimo señor Obispo.

El Ayuntamiento de Martiago que tanto se interesa por el progreso de la enseñanza primaria y el bienestar de los encargados de difundirla, ha tomado el plausible acuerdo de proponer a la Superioridad para una recompensa honorífica, al ilustrado profesor de la escuela de niños de aquel pueblo don Manuel Ilera, por los relevantes servicios prestados en la enseñanza.

Ha sido respuesto en el destino de Secretario-administrador de la Junta provincial de Beneficencia, el ex diputado provincial don Agustín Pérez Agreda, que con gran competencia y actividad lo venía desempeñando desde hace muchos años.

De un día a otro se librará por la Contaduría de la Excm. Diputación provincial a la Caja especial de fondos de primera enseñanza el importe de los haberes que por el concepto de escalafón corresponde percibir a los Maestros en el primer semestre del ejercicio económico de 1896 a 1897.

Tenemos entendido que ha quedado abierto en la zona de esta capital, el pago de las asignaciones de los individuos que se hallan en Cuba y tienen consignadas cantidades a sus familias, y el de las pensiones.

De El Adelanto:

«Ayer, cuando, al terminar la sesión del Ayuntamiento, el alcalde dimisionario se despidió con sentidas frases de sus compañeros, algunos de éstos lamentaron la precipitación con que levantó la sesión sin darles tiempo para realizar un acto que creían de justicia.

Parece ser que algunos tenientes de alcalde, tanto monárquicos como repu-

blicanos, se proponían hacer constar su gratitud hacia el señor Rodríguez Miguel, porque apesar de su distinta filiación política, les ha confiado en más de una ocasión diversas delegaciones, dándoles además todo género de facilidades para el desempeño de sus cargos.

Según nuestras noticias, algo de esto harán constar en la próxima sesión.

D- El Lábaro:

•Ayer se despidió de sus compañeros como Alcalde de Salamanca, el señor Rodríguez Miguel, que como es sabido presentó inmediatamente al Gobierno la dimisión de su cargo.

Los concejales manifestaron sus simpatías al Alcalde dimisionario. ¿En qué quedamos?

En el pueblo de Robiza de Cojos, se ha presentado con caracteres alarmantes la epidemia de sarampión.

Los estudiantes libres de esta Universidad se reunieron ayer tarde, y acordaron enviar el siguiente telegrama de felicitación al nuevo gobierno con objeto de ir preparando el terreno para que sean concedidos los exámenes libres en el próximo Enero:

«Madrid.—Presidente Consejo Ministros.

Estudiantes libres Salamanca felicitan entusiasmo nuevo Gobierno tradicional defensor de nuestros intereses.—La Comisión.

Las fiestas de este año a Nuestra Señora del Rosario, en el pueblo de Poveda de las Cintas, han resultado lucidísimas, habiendo concurrido a ellas gran número de forasteros.

Tanto la fiesta religiosa como las populares (bajes y corridas de novillos) no dejaron nada que desear.

Durante la temporal última pasada han concurrido al balneario de Calzadilla 227 bañistas.

Al banquete verificado ayer en la Plaza de Toros en obsequio de la Junta explotadora de aquella sociedad, asistieron unos ochenta comensales.

Esta noche a las ocho se celebrará junta general la Sociedad en cuestión en el Ateneo Salmanturo, para la rendición de cuentas de las corridas de feria y elección de algunos cargos de la directiva.

Los diarios de Madrid dan como cosa hecha la designación del señor duque de T. mames, diputado a cortes por Leidsma, para la Embajada de Viena.

El dueño de la Sastrería inglesa don Benito Schweizer, ha pasado por el amargo trance de perder una niña de 5 meses de edad, su hija unigénita. Nos asociamos a la pena que le embarga.

Se halla vecante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Sieteiglesias, sin más dotación que los derechos de arancel.

En carta particular que hoy recibimos de Madrid, se nos asegura que será designado el Presidente de la Diputación provincial don Gaspar López Díez, para el desempeño interino del Gobierno civil de esta provincia, y que hasta ahora el candidato que reúne mas probabilidades de ser nombrado en propiedad para di-

cho cargo es don Saturnino Santos, diputado provincial de Zamora.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. **ALQUITRAN** A BASE DE...
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse LA MARCA L. B. en rojo, en la faja que rodea a la caja.
Fabrica en Bayona y L. LE BEUF.

Con motivo del cambio de política, han salido para Madrid, entre otros individuos del comité liberal, los señores Torroja, Pérez de las Mozas y Guerreira.

Ha terminado la carrera de Ciencias en la facultad libre de esta Universidad, el aprovechado joven don Virgilio Tolodano, hijo del malogrado Director general de Contribuciones indirectas, D. Iustrijo señor don Mariano Tolodano Laborda.

En las facultades libres de Ciencias y Medicina, ha aumentado este curso la matrícula con relación al anterior.

MILPESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, "de Barcelona", y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El Ayuntamiento de S. Pulcro Hilario ha reclamado ante la Dirección general de Propiedades y derechos del Estado, contra la venta de la dehesa boyar de dicho pueblo, toda vez que se halla pendiente de resolución administrativa el expediente de excepción que instruyó a su debido tiempo.

Tanto en la provincia de Salamanca, como en todas las regiones centrales de la Península, preocupa mucho la pertinaz sequía, hallándose tan próxima la siembra de cereales.

Por otra parte la ganadería carece de pastos, los arroyos y los ríos se hallan casi por completo sin aguas y en el campo es difícil encontrar abrevaderos.

La falta de trabajo en la ciudad lo mismo que en el campo, hace temer un invierno de verdadera prueba para las clases que disponen de pocos recursos; pues hay que añadir la gran carestía de los alimentos, especialmente de los artículos de primera necesidad.

Es de urgente necesidad, pues, que se piense en la situación a que tienen que verse reducidas las clases pobres el próximo invierno, y por lo tanto que trate la gente adinerada de mitigar los dolores de tantos padres de familia sin recursos y sin trabajo, con lo cual evitaría además la emigración, que carece de día en día en las comarcas rurales.

MERCADOS

Valladolid 5.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 49'50 a 49, 75 reales las 94 libras.

En el canal se tomaron 400 fanegas trigo que se cotizaron de 49'25 a 49'50 reales las 94 libras.

Rioseco 5.—En el mercado de este día se han puesto a la venta al detall 800 fanegas trigo al precio de 48'50 reales las 94 libras.

De trigo de rentas llegaron 600 fanegas.

En partidas nulas las operaciones.

Firmes los precios.

Medina 5.—Los precios que rijen en este mercado para los artículos que anoto son los siguientes:

Trigo de 50 a 50'25 reales las 94 libras, centeno de 26'50 a 27 la fanega; cebada de 21'50 a 22 y algarrobas de 26'50 a 27.

Tendencia del mercado firme.

Salamanca 6. de Octubre.—Trigo candeal a 46 reales fanega, idem rubión a 44, centeno a 26, algarrobas a 29, guisantes a 23 y cebada a 7.

Peñaranda 5.—Trigo candeal de 48 a 49 reales fanega, cebada a 22, centeno de 29 a 30, algarrobas de 28 a 29 y guisantes, a 31.

Ha fallecido en Valladolid el conocido comerciante don Cristobal Rodriguez, persona que contaba con muchas simpatías en Salamanca, donde estuvo establecido hasta hace poco.

Hacemos presente nuestro pésame a la desconsolada familia del finado.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio por jurados, en la sección primera de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Ledesma contra Esteban Gonzalez, por robo. Ponente señor Zumalacarré; abogado, señor Pinto; procurador, señor Ledesma.

La sección segunda conocerá en juicio oral y público del sumario del Juzgado de Saqueros, contra Domingo Martín, por hurto. Ponente, señor Rodriguez; abogado, señor Cimas; procurador, señor Estal.

De algunos días a esta parte parece que han sido muchos los casos de viruela ocurridos en el pueblo de San Felices de los Gallegos.

Ayer se posesionó del destino de Oficial de quinta clase en la Inspección de Hacienda, maestro particular amigo del competente y antiguo funcionario de la Administración don Sebastian Domingo z. recientemente trasladado de Valladolid.

AYUNTAMIENTO

Juzo la presidencia del señor Rodríguez Miguel y con asistencia de los señores Iglesias, García, Durán, Veira, Nava, Turiel, Ciller, García y García, Rivas, Villar, Angoso, Vicent, Mediero, Galego, Montero, Hernández y Borrego, celebró anteayer a las cuatro de la tarde, sesión ordinaria la Corporación municipal.

Aprobada el acta del anterior, el señor Rivas hace constar que no tiene el culpa de que el Ayuntamiento tarde en tomar acuerdo en solicitud de don Cárlos Torres para ejecutar obras en el paseo del Rolló, toda vez que se ha concretado a pedir que se lleven a la mesa algunos datos y expedientes que deben obrar en el archivo, los cuales considera de todo punto indispensable que se tengan a la vista para el mejor acierto en la resolución que se dicte.

Añade que le extraña una parezcan las antecedentes que tiene interesados, que desde luego conviene conozcan sus compañeros, a fin de que se persuadan que están en el deber de no consentir edificaciones en dicha carretera o paseo, sino se llevan a cabo en las mismas condiciones que las que hay efectuadas, única manera de que resulte uniformidad y de que todos obedezcan a la línea de antemano trazada.

El señor García del Teso hace presente que cuando el edificio en dicho sitio le obngó Ayuntamiento a presentar planos y a ceder en beneficio del paseo, previa expropiación, cuatro metros de terreno.

Intervienen en la discusión los señores Angoso, García y García, Veira, Mediero y Nava acordándose a propuesta del señor Veira, que vuelve el dictamen acerca de dicho asunto a la Comisión de Obras, para que informe con toda urgencia y categoricamente si debe o no concederse al señor Torres la licencia para edificar en la forma que lo ha solicitado.

De acuerdo con lo informado por la Comisión de Gobierno interior, se acuerda proveer una plaza de portero, vacante por defunción del que venia desem-

peñando, corriendo la escala y que la última se cubra por concurso entre los licenciados del Ejército que le soliciten.

Dicha Comisión informa en la comunicación del concejal don Ricardo Gonzalez, pidiendo que se declare su incapacidad para el desempeño del cargo, por formar parte de una Sociedad industrial que tiene contrato con el Ayuntamiento en sentido de que justifique aquella.

Se acuerda que el señor Ciller forme parte de las Comisiones de Estadística, Industrial y Comercio, Beneficencia, Festajes y Puestos Públicos.

Se da lectura al expediente relativo a los ejercicios de oposición, para proveer la plaza de escribiente tercero vacante en Contaduría.

El tribunal propone en primer lugar a don Agustín Ruano Martín y en segundo don Gerónimo Cilleros, pero por diez votos contra ocho que obtuvo aquí fue nombrado el último para desempeñarla.

El Alcalde señor Rodríguez Miguel se dispuso como Presidente del Ayuntamiento y se levantó la sesión.

Se convenció a pesar suyo

No hay padecimiento que más mortifique que una tos crónica, y pocos hay que den resultados tan fatales. Una tos pertinaz desgarrará la garganta, fatiga los pulmones, debilita los órganos digestivos, mata el apetito y desarregla el sistema nervioso. Origina un estado tan débil de salud, que la sangre se debilita y entonces el paciente puede volverse tísico con la mayor facilidad.

Una persona que había tosido durante muchos años, nos escribe lo siguiente:

«Creo cumplir con un deber de conciencia llevando a su conocimiento la cura efectuada en mi persona con el uso de su Emulsión Scott que me ordenó D. Eduardo Fedriani, médico de esta ciudad, para combatir una tos crónica que me aquejaba desde mi juventud y que iba tomando un carácter alarmante, la cual había resistido a toda clase de medicamentos que se suelen recomendar para dicha enfermedad. Fue tanta la bondad de la Emulsión que, al acabar la segunda botella, noté que la tos se me había aliviado bastante, pues ya no tenía que hacer esos terribles esfuerzos que antes me fatigaban mucho, y a los dos meses de usar de ella, la tos había desaparecido por completo. De esto hace ya cuatro años, y desde entonces he gozado de una salud como nunca, siendo fuerte y robusto. Si por acaso, a la época de los frios, me acatarro o tengo algo de tos (pues mi temperamento demuestra una tendencia marcada a esas afecciones), me procuro en seguida de su Emulsión, bastándome un frasco para curarme.

«Tengo la certidumbre que debo mi salud a los beneficios de su preparado, y siento un agradecimiento sin límites por el bien que me ha hecho; así es, que tienen Vds. en mi un buen propagador, pues me complace en manifestar a todo el mundo la eficacia de la Emulsión Scott, y autorizo a Vds. hagan de la presente el uso que tengan por conveniente.

«Soy de Vds. afectísimo y agradecido seguro servidor Q. S. M. B. MIGUEL FRADE.— Sevilla 9 de Febrero de 1896. Su casa: Recoledo, n.º 51.»

No es de extrañar, después de haber tosido tanto tiempo y después de haber tomado tantos remedios inútilmente, que el Sr. Frade tuviera dudas sobre los efectos de la Emulsión Scott. Es lamentable que se tomen con tanta frecuencia medicinas equivocadas por lo que cuesta luego el hacer tomar las verdaderas para el caso. La Emulsión Scott no es un remedio vulgar, es una preparación modelo y de gran reputación. Hay imitadores que la han querido falsificar, pero sólo han producido mezclas detestables. Asegúrense que las botellas de nuestra Emulsión que compran, tengan la marca de fábrica del pescador llevando un gran pescado a cuestas, según muestra el envoltorio.

Ninguna es legítima sin la marca de fábrica.

DESPACHOS

POSTALES Y TELEGRÁFICOS.

Madrid 6 (Recibido 8 m.)

El ministro de la Guerra, general Correa, que salió anoche para Zaragoza a recoger sus papales se espera que regrese hoy a esta corte.

Telegrafian de los Estados Unidos que ha sido allí bien acogida la subida al poder del señor Sagasta.

Madrid 6 (Recibido 3 t.)

Ha cesado en su publicación *El Movimiento Católico*.

El general Pando, a su salida de Palacio de complimentar a S. M. la Reina manifiesto que con la solución de la crisis puede darse por terminada la insurrección en Cuba.

Háblase de que el general Sánchez Mira ha enviado sus padrinos al general Azcárraga, y que también le han sido pedidas a este ciertas explicaciones en nombre del general.

Morencos

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

TOS desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA** de venta en todas las Farmacias

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Exijase la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPEL DE ARMENIA

quemando **PAPEL DE ARMENIA**

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

Imp. EL FOMENTO DE SALAMANCA.

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre a los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weissmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto a la ciencia como a la humanidad adigida de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

«Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía»

aleanza ya la 25.ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Menière, profesor de la policlinica de enfermedades de la mujer, Paris calle Rougemont n.º 10; el médico asistente Dr. Steimel del Hospital nacional de Charenton; el médico del distrito del granducado en Jöhlingen, Dr. Grossmann; el Jefe facultativo del Hospital de Agen Dr. Forestier; el consejero Intimo Dr. Schering, castillo de Gutenfels, Bad Ems; el Dr. Darses Jefe del establecimiento galvano-terápico de enfermedades nerviosas en Paris calle St. Honoré 334; el Dr. von Aschenbach, consul de Corfu; el médico titular de Zirknitz Dr. Busbach; el médico del Estado mayor imperial y real de Viena Dr. Techl; en Dr. Bongayel de Ferrière (Eure), miembro del consejo central de higiene y de salud y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento a todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una gran inestabilidad, insomnios, agitación física y otras molestias; a aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afonía, de dificultades para hablar y para caminar, de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilidad parcial en los músculos, de pérdida de la memoria, de insomnio etc.; a los que habiendo recurrido a los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrificación, galvanización, masaje etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin a todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursoros como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la visión, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuantos están sometidos a un exceso de trabajo intelectual deberían apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weissmann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirán gratis a la primera indicación que se sirvan hacer a los correspondientes en España:

Madrid: Sres Melchor García, Farmaceuticos, Capellanes No. 1.

Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 112.

Sucursal: Princesa 1.

CHOCOLATES Y CAFES

— DE LA —

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS

del Dr. Burgräve

Universal Dosimétrica Burgräveana

NUMA CHANTEAUD & Co

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Granulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burgräve.

Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burgräve, mis devida, y un sello de garantía.



SEDLITZ
Granulos Nerviosos
Purgante suave y laxante
para combatir el estreñimiento y todas las enfermedades de los intestinos.
Pídase el frasco en todas las Farmacias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 13 medallas de ORO



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

VERDADERAS PILDORAS del D. B. LAUD

ANEMIA-CLOROSIS-OPILACIÓN. CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR. Venta por Mayor A. SCIORELLI-PARIS

PORQUE NO ME ES POSIBLE SUPRIMIR MIS SUFRIMIENTOS NERVIOSOS?

PORQUE

Usted no conoce aun y no tiene por consiguiente medios de escoger el modo verdadero para curarse.

No es extraordinario que sea la casualidad, ese gran maestro, el que ha hecho descubrir a los médicos remedios que en materia de medicina apesto son de una eficacia cierta. Dr. P. H. Tissot, aunque simple aldeano, ha sido el fundador del tratamiento hidrotérmico y su modesta morada se ha convertido en un continuo lugar de peregrinación para todos aquellos que sufren de enfermedades nerviosas. Este Dr. Tissot ha creado para las enfermedades de la mujer un tratamiento que ha sido muy eficaz y que ha dado lugar a una gran cantidad de casos y que no necesita de palabras para ser conocido.

Este tratamiento que se llama "Tratamiento de la mujer" ha sido muy eficaz y que ha dado lugar a una gran cantidad de casos y que no necesita de palabras para ser conocido. Este tratamiento que se llama "Tratamiento de la mujer" ha sido muy eficaz y que ha dado lugar a una gran cantidad de casos y que no necesita de palabras para ser conocido.

Madrid: Sres Melchor García, Farmaceuticos, Capellanes No. 1. Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 112. Sucursal: Princesa 1.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio para las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más eficaz para las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** para curar: las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 29, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE DELEGACIÓN HISPANO PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en que época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación. Der Vereinigten Salpeter Producenten. El nitrato de sosa en agricultura. Su empleo en el cultivo de la vida por el doctor D. L. Glandau, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia. El empleo de nitrato de sosa en los diversos cultivos, precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevilla y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee. Estos folletos publicados por el "Permanent Nitrate Committee" de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96 Barcelona. Bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado. El "Permanent Nitrate Committee", no vende ni dispone de nitrato y sus desos son no intervienen operaciones mercantiles. Sin embargo está a disposición de los interesados para suministrarle cuantos datos deseen sobre precios, fle es, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio "del nitrato de sosa".

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH.

NO IRITA EL CUTIS
QUITA EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2.50 P. L. BOT. EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO * MAGNESIA * FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y marcos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA. Talleres, 22, BARCELONA

VERDADERAS PILDORAS del D. B. LAUD
ANEMIA-CLOROSIS-OPILACIÓN. CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR. Venta por Mayor A. SCIORELLI-PARIS